

FOSOS Y FORTIFICACIONES ENTRE EL GUADIANA Y EL GUADALQUIVIR EN EL III MILENIO AC: EVIDENCIAS DEL REGISTRO ARQUEOLÓGICO

por

Víctor Hurtado*

Resumen: A través del estudio de los nuevos datos arqueológicos proporcionados por recientes investigaciones entre los ríos Guadiana y Guadalquivir se analiza la función/funciones que pueden tener las estructuras excavadas en los asentamientos del III milenio AC. como los silos y fosos, la organización espacial de los grandes asentamientos delimitados por recintos, el desequilibrio en la distribución de poblados fortificados en el Suroeste peninsular y el papel que desempeñan estos poblados en el establecimiento de límites territoriales.

Palabras-clave: Fosos; fortificaciones; recintos.

Abstract: Structures excavated, such as ditches and pits, in III millenium BC sites and their function(s) are analyzed after new data taken from recent researches between Guadiana and Guadalquivir rivers. At the same time, the spatial organization of those big settlements surrounded by ditches (enclosures), the uneven distribution of fortified sites in the Southwest of Spain and its meaning in the territory boundaries are taken into account in this work.

Key-words: Ditches; fortifications; enclosures.

EL MAPA DE DISTRIBUCIÓN

En la última década la información disponible acerca de los asentamientos del III milenio y el mapa de su distribución por la Península Ibérica ha sufrido un cambio considerable respecto a la que se tenía hace apenas dos décadas. Desde la tradicional consideración de concentraciones de fortificaciones en el Sureste y en la Extremadura portuguesa se ha pasado hoy a un mapa de distribución más amplio y con mayor extensión por la mitad occidental. Según el inventario recogido por S. Oliveira Jorge (Oliveira, 1994), el número de sitios fortificados conocidos se sitúa en 69, cifra a la

* Facultad de Geografía y Historia, Departamento de Prehistoria e Arqueología, Universidad de Sevilla (España).

que habría que añadir otros hallazgos posteriores producidos en las provincias españolas de Jaén, Badajoz y Sevilla y en el Alentejo portugués. Para R. Chapman el número se elevaría a 90-100 si se incluyen en la categoría de fortificaciones a los “recintos monumentales” (Chapman, 2003: 169), entre los que se encontrarían grandes asentamientos con fosos como La Pijotilla, Valencina de la Concepción, Perdigões o Marroqués Bajos. En general se considera como sitio “fortificado” a un hábitat que se encuentra delimitado por estructuras que cumplen una función defensiva. La presencia de muros que cierran total o parcialmente un asentamiento constituye una de las bases más extendidas para la consideración de que su finalidad constructiva es la de proteger el interior. En otros casos son los fosos o estructuras excavadas, que con un trazado similar a los muros demarcan un determinado espacio habitacional, los que se interpretan como sistemas defensivos. Sin embargo existe menor consenso en esta última interpretación.

Entre el grupo de recintos denominados “fortificados” nos encontraríamos, pues, con gran variedad: sistemas amurallados, recintos con fosos, y una combinación compuesta por murallas y fosos, a los que habría que sumar la existencia de empalizadas (de las que apenas se mencionan evidencias) con o sin fosos. Como se observa en la clasificación de S. Oliveira (Oliveira, 1994) existe una variedad de sistemas de fortificación atendiendo a los elementos arquitectónicos que la componen (número de murallas, ciudadelas, bastiones, torres, fosos...), además de la diversidad en el tamaño de las fortificaciones y en los lugares de implantación entre otras.

En el análisis de algunas de estas variables se advierte la dificultad de interpretar como defensivos algunos recintos cerrados, o la poca eficacia que ciertas estructuras supuestamente defensivas conseguirían según la lógica de estrategia, la escasa visibilidad y control del entorno que ofrece la situación de determinadas fortificaciones y el valor de protección que, en ocasiones, justifique tales construcciones.

La distribución de los asentamientos calcolíticos en el suroeste peninsular sugiere que la distribución de los sitios fortificados, especialmente en el territorio entre los ríos Guadiana y Guadalquivir, resulta irregular (Fig. 1). Esta irregularidad es debida en parte a incidencias de carácter arqueográfico y a los diferentes tipos de intervenciones arqueológicas llevadas a cabo en cada zona. Sin embargo en la actualidad supone un reflejo más aproximado de la realidad en cuanto a la densidad ocupacional se refiere, ya que en las últimas décadas se han incrementado considerablemente los proyectos de investigación y análisis territorial.

Lo primero que llama la atención es que en el valle del Guadalquivir apenas existen poblados fortificados. Estos se encuentran en el alto Guadalquivir y en terrenos montañosos, lejos del gran río, como Marroqués Bajos, Porcuna o Albalate en la provincia de Jaén (Zafra *et alli*, 1999; Nocete, 1989). En la provincia de Sevilla son escasísimas las evidencias halladas y a excepción del Cerro de San Pedro, en medio

del valle, estas se sitúan en el piedemonte de la sierra Subbética, como Marinaleda, en cuya reciente excavación de urgencia se localizó una estructura muraria con bastión y foso (Caro *et alli*, 2004), además de otra fortificación identificada a través de prospecciones cerca de El Coronil¹.

Por el contrario, el número de asentamientos fortificados aumenta considerablemente en la provincia de Badajoz con una mayor densidad junto a la penillanura Sur del río Guadiana y a lo largo de una línea horizontal, en sentido Oeste-Este, adaptada a las estribaciones del Norte de Sierra Morena, que se prolonga desde el río Ardila al Este hasta la comarca de Llerena-Azuaga al Oeste. El Bajo Guadiana forma una línea vertical en este esquema distributivo que parte desde Monte da Ponte (Evora), la agrupación de sitios próximos a Reguengos de Monsaraz (Porto das Carretas, Monte do Tosco, São Bras, San Blas...) y continúa hacia el Sur con una clara disminución y dispersión de fortificaciones entre las que se encuentran Cabezo de los Vientos, Cabezo Juré, Cerro dos Castelos de Serpa, o Santa Justa, por citar los más conocidos y excavados.

La intensificación de las investigaciones ha permitido conocer también la variedad en cuanto al tamaño de los asentamientos y así hoy conocemos un mayor número de poblados cuya extensión supera las 10, 20 e incluso 30 has, todos con estructuras de cierre formadas por fosos, como Perdígões (Lago *et alli*, 1998) y Alcalar (Morán y Parreira, 2003), o murallas, como Porcuna (Hornos *et alli*, 1998), o con ambos sistemas de cierre: Marroquies Bajos (Zafra *et alli*, 1999), Marinaleda (Caro *et alli*, 2004) Monte da Ponte (Kalb y Höck, 1997) o San Blas (Hurtado, 2000 y e.p.) que se suman a los ya conocidos de Valencina, Pijotilla o Ferreira do Alentejo en el Suroeste. De cara a la interpretación de la implantación territorial de las comunidades de la Edad del Cobre será fundamental aproximarse al papel que estos grandes asentamientos desempeñan en la articulación de la jerarquización territorial.

FOSOS Y SILOS

A partir de los años 70 se comenzó a conocer la presencia de zanjas y fosos² en asentamientos como Papa Uvas, Valencina de la Concepción o La Pijotilla, con secciones en forma de V o U, junto a otras estructuras excavadas, como los silos, que ya se habían venido constatando en muchos sitios del suroeste peninsular y cuyo

¹ Información oral de Rosario Cruz-Auñón.

² El término "zanja" se utiliza aquí para distinguir aquellas estructuras alargadas y excavadas en el suelo de morfología y función variada. El término "foso" se aplica a las estructuras que, en general, delimitan un recinto y que en el vocabulario común se relaciona con sistemas defensivos.

frecuencia dio nombre ya desde principios del s. XX a la Cultura de los Silos en el valle del Guadalquivir (Carrilero y otros, 1982). Las interpretaciones que se les dieron entonces fueron muy variadas: zanjas de drenaje, conducciones de agua, fosos defensivos..., mientras que los silos se utilizarían como lugares de almacén y posteriormente como basureros al perder su función original, a juzgar por los restos allí depositados.

Sin embargo la constante reiteración de muchos de sus contenidos podrían responder a prácticas intencionadas de carácter ritual y no a coincidencias o reutilizaciones. Ello es lo que parecen demostrar las excavaciones en el Polideportivo de Martos (Jaén) en el alto valle del Guadalquivir, un asentamiento de fines del IV milenio AC con variedad de complejos estructurales y en cuya interpretación se resalta el papel simbólico que cumplen muchas de las estructuras excavadas, como el ritual de fundación mediante la inhumación de perros articulados en “silos” (Lizcano *et alli*, 1991); para las zanjas sugieren una posible función disuasorio-defensiva, o, al menos, “una cierta diferenciación hacia el exterior” (Lizcano y Cámara, 2003).

En los últimos años algunos autores han mirado fuera de la Península Ibérica para descubrir otros referentes explicativos a sus hallazgos. Así Martín de la Cruz, atendiendo a las investigaciones sobre las zanjas del Neolítico de Apulia considera que estas tendrían inicialmente una función de drenaje y más tarde, cuando “se manifiestan las desigualdades sociales, pasan a constituirse en estructuras defensivas: los fosos se mantendrían en aquellas zonas con escasez de piedras” (Martín, 1997: 22). Para muchos investigadores la función que cumplen las estructuras lineales excavadas en el suelo sería la de diferenciar y limitar espacios, tanto interiores como exteriores, y en estos últimos con una finalidad más enfocada a la defensa, aunque en ocasiones también pudieran tener otra aplicación, como la servir de drenaje o canalización de aguas.

Recientemente J. Marquez ha observado que la existencia de zanjas, pozos y otras estructuras excavadas en el terreno, idénticas o similares a las del Suroeste peninsular, son una constante en el Neolítico Europeo, “especialmente en su variante megalítica” (Marquez, 2001: 209). La coincidencia no se refiere sólo a la morfología de las estructuras, sino también a “la naturaleza y deposición de sus contenidos” y responde a un “fenómeno ritual” de las sociedades megalíticas del IV y III milenios AC. (Marquez, 2001: 210), que, de acuerdo a varios autores, favorecería “la integración y/o la competencia de distintos grupos a nivel supra-local, a partir de un monumento construido a la imagen de la propia comunidad” (Marquez, 2001: 213-214). Los últimos descubrimientos con estructuras de fosos y silos en el Alto Alentejo, como Santa Vitória (Dias, 1996) o Juromenha 1 (Calado, 2000), apuntan en esta dirección. Y el caso de Cabeço do Torrão, datado en un Neolítico Final, con un pequeño foso delimitando un grupo de silos, junto a estructuras funerarias y rocas grabadas, resulta particularmente significativo, haciendo que sus excavadores duden entre considerarlo

un espacio doméstico o religioso y relacionándolo con los recintos del Neolítico europeo (Lago y Albergaria, 2001).

Efectivamente, y aún a riesgo de generalizar excesivamente, el origen de los recintos delimitados con fosos parece situarse a finales del IV milenio y continúan durante el III milenio AC. debido a que son comunidades que conservan una misma superestructura ideológica propia de economías agrarias y con prácticas rituales que se prolongan a lo largo del tiempo, hasta que comienzan a enfatizarse las diferenciaciones sociales. La aparición de las fortificaciones no significaría más que la consolidación de esa idea anterior de espacio cerrado, aunque ahora expresado en altura que hace destacar visiblemente las diferencias que se manifiestan en el conflicto territorial.

Sin embargo, y en atención a regiones y sitios concretos, se observa que existen similitudes y diferencias, que no en todos los asentamientos se documentan estas estructuras, ni que todos los silos, zanjas o fosos tienen la misma composición y contenido, ni cumplen la misma función a lo largo del tiempo.

El análisis y comparación de algunos grandes asentamientos del III milenio AC que poseen tales estructuras permite sugerir una posible organización espacial atendiendo a la relación que los silos y fosos establecen en el conjunto del asentamiento, y comprobar si la función que desempeñan los fosos atendiendo a diversas variables, como la topografía o la visibilidad, justifican o no el carácter defensivo que se le atribuye.

A inicios de los 1990, la valoración conjunta de los resultados obtenidos en una serie de excavaciones y prospecciones y el análisis de fotografías aéreas permitieron definir la línea de un foso de trazado circular que rodea el gran asentamiento de la Edad del Cobre de La Pijotilla (Hurtado, 1991). El círculo que marca esta construcción tiene 1 km de diámetro y 3 kms de perímetro y está atravesado en su eje Norte-Sur por el arroyo que da nombre al yacimiento (Fig. 2a). En el lado occidental se define, por el interior de la primera, otra línea de forma semicircular. La excavación realizada en el sector oriental confirmó que el foso tenía unas dimensiones en torno a los 4 ms de anchura y 1 m de profundidad. Junto al foso y a su lado interior se halló un muro aislado de 14 m. de longitud, ligeramente curvado, con mayor anchura en el centro y menor en los extremos, semejando una media luna. En la misma línea y algo más al norte se encontraban dos muros en paralelo, interpretados como una puerta, pero sin que existiera una conexión aparente entre ambas estructuras, ya que no se hallaron indicios de que hubiera existido una empalizada u otro tipo de construcción de cierre. Estas estructuras habían sido edificadas una vez que se colmató el foso.

La mayor parte de las estructuras localizadas en el sector oriental corresponden a silos y tumbas, además de alguna cabaña aislada y diversas concentraciones de pellas de adobes quemados y guijarros sin disposición aparente y en las que apenas se hallaban artefactos. Los huesos de animales eran frecuentes y en uno de los silos se encontró

el esqueleto articulado de un perro rodeado de pequeñas piedras (Hurtado, 1991: 54), como en el caso del Polideportivo de Martos. En la mayoría de las estructuras aparecían grupos de guijarros e incluso el suelo de la tumba 3 se hallaba cubierto por este tipo de piedras³ (Hurtado *et alii*, 2000).

Además de las grandes tumbas colectivas, en la Pijotilla también aparecen enterramientos en “silos” que no contienen ajuar, a excepción de algunos fragmentos cerámicos que han podido depositarse con la tierra del relleno. En su momento habíamos considerado la posibilidad de que estas sepulturas, en base al ritual de inhumación individual, pertenecieran a la última fase de ocupación del asentamiento, datable en la primera mitad del II milenio, sin embargo, a raíz de otros hallazgos en el valle del Guadalquivir, como el Polideportivo de Martos, Marroquíes Bajos o El Trobal (González, 1987), existe la posibilidad de que sean más antiguas, aunque coetáneas de las tumbas colectivas, como demostraría un enterramiento situado entre dos tholoi en el que se encontraba un plato de borde almadrado bajo el nivel de deposición funeraria (Hurtado 1995 y Hurtado y otros, 2000). Otros silos de enterramiento aparecen por el sector sur, siempre en una franja próxima al foso exterior; en algún caso no se trata de silos sino de fosas de mayores dimensiones conteniendo varios individuos juntos.

En el centro del asentamiento de La Pijotilla es donde se distribuyen las cabañas, la mayoría acompañadas de pequeños silos en el interior o adosados, de lo que no parece haber dudas sobre su función de almacenamiento (Hurtado, 1986). Otros silos de mayor tamaño (3 m. de diámetro por 3, 5 m de profundidad) se han localizado aislados en el sector occidental⁴ y en la base de uno de ellos se encontraba un depósito de huesos de un gran bóvido; la datación radiocarbónica obtenida en el nivel superior, de principios del III milenio AC, es la más antigua hasta ahora del asentamiento, lo que podría apoyar la hipótesis de que estas deposiciones estén relacionadas con rituales de fundación.

También en el interior del área habitacional aparecen otras zanjas colmatadas con numerosos restos de la vida del poblado. Estas zanjas se encuentran en varios asentamientos sin un trazado aparente, a veces asociados a silos, como en el caso de Valencina o Papaúvas y que habían sido interpretadas como estructuras de drenaje (Fernández y Oliva, 1985). La finalidad para la que se construyen estas zanjas interiores parece diferente a la de otros fosos que delimitan el recinto exterior. En el caso de

³ Los guijarros deberían tener un significado simbólico en la ideología religiosa de estas comunidades, formando quizás parte del ritual de sacralización de ciertas estructuras, como muestran los hallazgos constatados en otros asentamientos (Márquez, 2001: 210). En la reciente campaña de excavación de un tholos en **San Blas**, en Chelcs (Badajoz) el túmulo estaba construido exclusivamente con arena y guijarros y se han identificado otros cinco túmulos más a su alrededor con evidencias del mismo sistema de construcción.

⁴ En 1996 la construcción de un gasoducto cortó el yacimiento por la mitad apareciendo numerosas estructuras: cabañas y silos pequeños en el centro, grandes silos en el sector occidental.

Marroqués Bajos se ha puesto de manifiesto la existencia de estructuras excavadas que delimitan complejos habitacionales (Zafra y otros, 1999) y es probable que estas zanjas se utilicen para separar determinadas zonas del poblado, aunque las zanjas de Valencina, Papaúvas o La Pijotilla son de mayor anchura y profundidad. En San Blas una zanja en forma de arco de un metro de profundidad y otro de anchura separaba un pequeño espolón del poblado (en el que se encontraban pequeños hornos) de la zona de cabañas. En el fondo de la zanja se hallaron dos vasos rodeados de pequeños guijarros.

Una vez que se colmataron estas zanjas la acumulación y variedad de objetos dentro de ellas ha hecho que se las considere como auténticos basureros, e incluso han sido hallados restos humanos junto a los de animales, sin una cuidada disposición, a veces completos como en Valencina o solamente los cráneos como en La Pijotilla. En este último sitio estas zanjas interiores pertenecen a la primera fase de ocupación, rellenándose paulatinamente a juzgar por los depósitos y sancionándose posteriormente con la construcción de cabañas encima. Los restos humanos se encuentran a media altura de la zanja, por lo que habría que excluir que la estructura se construyera para albergar estos enterramientos, apoyando mejor una interpretación relacionada con sacrificios rituales o incluso ajusticiamientos. Existen otras evidencias de inhumaciones en el interior del espacio habitacional, como el hallazgo de una cabaña con enterramiento familiar en el Polideportivo de Martos que ha sido interpretada con una doble concepción funcional, doméstica y funeraria, descartando que se trate de una reutilización (Lizcano y otros, 1991: 290)

De la distribución de estructuras excavadas en La Pijotilla se advierte un modelo de organización espacial, según el cual sobre una superficie de 70 has la zona de hábitat se congrega en un área central de 40 has y la necrópolis se limita al sector oriental, concentrada en un arco perimetral comprendido entre el Este y Sur⁵. Y, aunque solamente ha podido ser excavada la mitad Este, es probable que el perímetro comprendido entre los dos fosos del sector occidental tuviera otra función relacionada con actividades de producción y almacenamiento⁶. Se conformaría así un espacio dividido con áreas dedicadas a diferentes funciones en que el foso exterior actuaría como delimitador de todo el conjunto. Otro foso semicircular, de 1,8 kms de perímetro, concéntrico al foso exterior, y situado en el sector occidental delimita otra área del poblado. Las prospecciones superficiales realizadas aquí (Hurtado, 1995) muestran una

⁵ Hasta ahora se han excavado en este sector dos tumbas tipo tholos excavadas en la tierra caliza y otra sepultura de época campaniforme delimitada circularmente por un anillo de pizarras en vertical, pero las prospecciones geofísicas han detectado otras estructuras, algunas posiblemente funerarias y otras de silos.

⁶ La zanja producida por la construcción del gasoducto descubrió aquí varios silos de grandes dimensiones y una ausencia casi total de estructuras domésticas durante la primera fase. En la segunda fase los silos se abandonan y son ocupados por algunas cabañas.

mayor concentración de artefactos de prestigio que en el resto del asentamiento, tales como ídolos, objetos metálicos, láminas de oro y cerámica campaniforme; sin embargo la ausencia de excavaciones en este sector no permiten asegurar si es producto de una expresión sincrónica, conformando un espacio reservado de carácter social o religioso, o diacrónica, una mayor concentración del hábitat durante la fase campaniforme.

La zona oriental, con tumbas y otras estructuras excavadas, como los silos con deposiciones humanas y animales, ahora interpretadas desde una perspectiva simbólica, constituiría un espacio de carácter ritual, que se extiende a lo largo de toda la vida del poblado. Y es posible que las estructuras construidas en este extremo, como el muro en forma de media luna, contribuyeran a monumentalizar el acceso al interior de este sector.

Las recientes investigaciones realizadas en Perdígões, junto a Reguengos de Monsaraz, han descubierto mediante fotografías aéreas la existencia de dos fosos concéntricos que delimitan un asentamiento de 16 has y varias tumbas tipo tholos, situadas entre los dos fosos, dibujando el exterior un curioso ensanche semicircular que delimita el área de necrópolis (Lago y otros, 1998).

Una organización espacial de similares características a La Pijotilla se repite en Valencina de la Concepción (Sevilla). Recientemente ha sido localizado en la periferia del yacimiento un largo foso de 7 m de anchura y 4 m de profundidad y una gran cantidad de silos situados en el interior, de los que desconocemos sus contenidos. Para sus descubridores no parece haber dudas de que estos silos serían depósitos de almacenamiento y de que su gran número constituye una evidencia del carácter redistribuidor del asentamiento, actuando el foso como defensa, “una protección del Campo de Silos” (Cruz-Auñón y Arteaga, 1999: 606). El interés aquí es que por primera vez se plantea una hipótesis sobre la ordenación espacial de este gran asentamiento, el mayor de la Península ibérica, que, según las últimas estimaciones, puede alcanzar las 468 has, de las que 235 has corresponden al “área habitacional-productiva” y 233 has al “área de necrópolis” (Vargas, 2003) asegurando que la extensión no se debe a la existencia de varios yacimientos sino de un solo asentamiento con una ordenación bien estructurada. Los citados autores establecen una división tripartita según la cual existiría un área de necrópolis, un área de poblado y un área intermedia ocupada por el campo de silos, aunque dada la proximidad que existe entre el foso y el tholos del Cerro de la Cabeza consideran que “*cabe también la posibilidad de localizar aquí unos espacios ceremoniales y funerarios que igualmente al respecto del espacio intermedio tendrían un carácter religioso y sepulcral especialmente distintivo*” (Cruz-Auñón y Arteaga, 1999: 607).

En el extremo suroeste de la península las últimas investigaciones realizadas en el asentamiento de Alcalar (Morán y Parreira, 2003) revelan que se trata de un gran poblado, de 20 has de extensión y rodeado por fosos. Su situación, en una zona

amesetada, resulta similar a la de Valencina e igualmente se encuentra rodeado por una gran necrópolis, con las tumbas fuera de la línea de fosos. A pesar de la escasez de excavaciones los autores advierten un vacío de estructuras domésticas entre los dos fosos, lo que puede ser indicativo de la existencia de una zona intermedia en la organización del espacio, que estaría ocupada probablemente por silos, a juzgar por las anomalías detectadas en las prospecciones geofísicas. De confirmarse se repetiría aquí el modelo de organización espacial que se observa en otros grandes asentamientos.

¿FOSOS DEFENSIVOS?

Actualmente existe una tendencia a interpretar preferentemente los fosos de delimitación exterior como sistemas defensivos, o disuasorios-defensivos. En términos generales el concepto de defensa implica ejercer una resistencia frente a un ataque y ello requiere la construcción de barreras físicas que impidan la agresión (Rowlands, 1972, 447) de la manera más *eficaz* posible, obstaculizando el acceso a un determinado espacio que se quiere proteger. En este sentido, muchos de los fosos de los asentamientos anteriormente citados que han sido interpretados como defensivos, presentan dimensiones no difíciles de superar y carecen de otros dispositivos de tipo vertical (muros o empalizadas), con lo cual se diría que no debieron tener mucha efectividad como tales. Es posible que algunos sitios con fosos tuvieran otras estructuras, como terraplenes o empalizadas, que no han podido detectarse o han desaparecido por alteraciones del terreno; mientras no se tengan tales evidencias sería más prudente evitar interpretaciones apresuradas de su funcionalidad, empleando mejor términos como “recintos” (“enclosure” en inglés), “fosos de cierre” o “fosos de delimitación”.

Por otra parte la ubicación en la que se encuentran algunos poblados con estructuras de cierre o delimitación no se atiene siempre a lo que debería ser una lógica de estrategia defensiva. El análisis de la topografía sobre la que se instalan estos asentamientos revela unas condiciones poco idóneas para impedir un asalto desde el exterior. Y tampoco las condiciones para un control de la visibilidad son las más adecuadas. Si se trata de realizar construcciones que procuren la protección del poblado, en las que se invierte un considerable esfuerzo físico y para las que se precisa un gran contingente humano ¿Por qué entonces, se prefiere situar los sitios de hábitat en lugares poco defendibles? ¿Por qué se utilizan fosos en lugar de grandes murallas? En realidad ¿cumplen estos fosos una función defensiva?

En La Pijotilla la construcción del foso exterior debió de realizarse toda de una vez con un trazado circular casi perfecto de un kilómetro de diámetro, lo que supone una planificación previa, además de un enorme esfuerzo físico y un considerable

contingente humano para poder llevar a cabo esta obra. Si atendemos a la situación topográfica del yacimiento (Fig. 2a) éste se encuentra dentro de una suave cuenca hidrológica, de manera que los arcos más altos del foso, al Este y Oeste, se construyen a media pendiente, quedando interrumpido al Norte y Sur por el arroyo. Esta situación no favorece de ningún modo el carácter estratégico que se requeriría para considerar el foso como defensivo, puesto que el interior del asentamiento sería vulnerable desde cotas más altas, incluso en el caso de que se hubiera levantado un terraplén al interior aprovechando la extracción de tierras del foso. Por otra parte las dimensiones del foso (de 1 a 2 m de profundidad) no harían difícil salvar el obstáculo y el hecho de que estuviera cortado por el arroyo dificultaría aún más la defensa por ese punto.

La posibilidad de que el foso se utilizara como un sistema de canalización de aguas se basa en el hecho de que la disposición circular del foso permitiría recoger las aguas de lluvia que discurren por la pendiente, canalizarlas y dirigir las hacia el arroyo, impidiendo además la inundación del poblado y la erosión que estas provocarían en los sedimentos arcillosos del sitio.

Una disposición topográfica análoga presenta el asentamiento de Perdígões: los dos fosos concéntricos, se sitúan a media pendiente de una concavidad más acusada que en el caso anterior, como “un teatro griego” (Lago y otros, 1998: 48) por lo que su valor estratégico resulta igualmente cuestionable, a pesar de que en este caso las dimensiones del foso exterior son mayores, 9 m. de anchura y 4 m. de profundidad e incluso pudieran llegar a tener muralla. Para sus excavadores la función de los fosos “*para além de delimitadores de espaços cercados funcionarían como elementos de drenagem e condução de águas... para a zona mais baixa do povoado*” (Lago y otros, 1998: 145).

La situación del asentamiento de Valencina de la Concepción (Sevilla), sobre una amplia meseta elevada, próximo al reborde del Aljarafe, le permite una gran visibilidad hacia el valle del Guadalquivir (Fig. 3a); la altura podría haber sido aprovechada como defensa natural por el Norte y el Este, sin embargo el foso antes mencionado, aunque la zona excavada se encuentra cerca de la pendiente, parece continuar hacia el interior⁷ y el asentamiento se emplaza aún más dentro presentando un fácil acceso por el Sur y el Oeste, lo que hace difícil considerar su eficacia defensiva si no es mediante la construcción de muros o fuertes empalizadas, ninguna de las cuales se ha documentado hasta ahora.

En el Alto Guadalquivir, Marroqués Bajos (Jaén), otro de los grandes asentamientos de la Edad del Cobre del Sur peninsular, con más 30 has de extensión, ha sido bien estudiado (Zafra y otros, 1999). Se encuentra situado en una pendiente,

⁷ Información oral de Rosario Cruz-Auñón en base a las últimas excavaciones, aún inéditas.

con una amplia visibilidad hacia el Norte y nula hacia el Sur al encontrarse en las faldas de una elevada sierra, quedando este lado muy desprotegido (Fig. 3b). Sin embargo posee varios fosos concéntricos y una línea de muralla con un trazado circular. Los excavadores sostienen que los fosos constituyen una “*red hidráulica-defensiva... una construcción unitaria para regular y utilizar los aportes hídricos de la cuenca inmediata*”, argumentando además que la construcción de esta red hidrológica estaría provocada por la abundancia de agua y la utilización de sistemas de riego (Zafra y otros, 1999: 90). Los fosos corresponden a las primeras fases de ocupación mientras que el foso con muralla se documenta en un momento posterior, motivado quizás porque en momentos de mayor conflicto sus habitantes se vieran obligados a reforzar su defensa con potentes y elevados muros. En este caso no parece haber dudas en adscribir una función defensiva al complejo foso-muralla.

Otro caso de gran asentamiento con fosos y murallas descubierto recientemente es el de San Blas (Cheles, Badajoz), cuyo tamaño llega a superar una extensión de 30 has⁸. Se encuentra en una cota baja, junto a la margen izquierda del río Guadiana y ocupa una suave pendiente que desde el río se eleva por la falda de una sierra hasta media altura (Fig. 2b), recordando la disposición de Marroqués Bajos. Las condiciones topográficas de San Blas tampoco son las más adecuadas para una defensa natural ni de control visual pero se halla fuertemente amurallado en el lado occidental, junto al río, por una muralla de 2 m de anchura reforzada con bastiones y un complejo sistema defensivo de torres en los lugares de acceso. La organización espacial del sitio se completa con una necrópolis de tholoi, que rodea al poblado por el sur y sureste, cerca de la muralla.

En el lado Sur, el más aplanado, se construye al exterior de la muralla un pequeño foso en la marga de apenas 1 m. de profundidad y 5 metros de anchura, con un escalón de varias hiladas de pizarra para fortalecer el borde exterior. En realidad la finalidad de este foso parece ser más simbólica que defensiva, puesto que en la práctica tan sólo serviría para aumentar en un metro la altura de la fortificación.

Según puede observarse en la figura 2b la muralla no cierra totalmente el asentamiento y se interrumpe por el lado Este⁹. Es posible que este sector no haya estado nunca amurallado, pero resultaría poco eficaz, en términos defensivos, construir una fuerte protección sólo en la zona del poblado que da al río y dejar completamente expugnable el lado que mira al interior del territorio, precisamente hacia la sierra, cuya elevación permitiría un fácil control sobre el asentamiento.

⁸ ver nota 3.

⁹ A pesar de los intentos de localizarla por este sector no se han detectado evidencias superficiales que demuestren su continuidad, en parte por las ocupaciones de época medieval y moderna que se encuentran en la sierra y en parte porque muchas de las piedras han sido almacenadas en majanos.

En el interior del asentamiento se encuentra una ciudadela o acrópolis rodeada por una muralla y un enorme foso de 8 m de anchura y 4 m. de profundidad que delimita en forma circular una superficie de 1 ha de extensión. Se sitúa en una cota algo más elevada de la pendiente y desde aquí se obtiene un mejor control visual, aunque sólo hacia la mitad Este. Las excavaciones realizadas en este recinto indican que se trata de un área bien diferenciada del resto del asentamiento, con hallazgos que inducen a considerarlo como un lugar de marcado carácter político-religioso¹⁰. No se conocen fosos anteriores a la construcción del sistema defensivo y llama la atención que precisamente el foso de mayores dimensiones se encuentre en el interior del poblado mientras que el situado fuera se limite a un pequeño rebaje del terreno. Las dataciones absolutas muestran que ambos llegaron a coexistir¹¹, aunque es posible que el foso interior fuera más antiguo y que este recinto se utilizara como la primitiva defensa.

Una de las características comunes de los asentamientos mencionados, además de su gran tamaño, es la de su permanencia, de manera que algunos mantienen una continuidad durante la mayor parte del III milenio y otros perviven al menos 500 años.

De acuerdo a los datos disponibles, los fosos de cierre tienen una cronología más antigua, desde fines del IV milenio, mientras que las murallas se documentan posteriormente, a principios y mediados del III milenio. Como ya se expuso al principio la existencia de fosos en la Edad del Cobre no debe ser considerada como algo diferente al período anterior sino explicada dentro de la continuidad que la ideología de estas comunidades agrícolas mantienen a lo largo del IV y III milenio AC y cuyas manifestaciones se expresan en diversos ámbitos europeos. A ello parecen dirigirse R. Lizcano y J.A. Cámara cuando a propósito del proceso de las estructuras aluden a "*los mecanismos ideológicos que tienden a presentar estos fenómenos como realidades permanentes*" y a que las zanjas actuaran como "*mecanismos para mantener la identidad de los diferentes grupos*" (Lizcano y Cámara, 2003).

Es posible que la función inicial de los fosos se amplíe con otros usos o sufra algunas alteraciones funcionales durante este dilatado espacio de tiempo, pero la condición del significado simbólico original se conservaría, al menos en aquellos poblados que actúan como asentamientos centrales o matrices y que constituyen un

¹⁰ En el punto más alto se halló una cabaña que, aunque afectada por remociones medievales y modernas, ha conservado gran parte de un rico nivel de ocupación campaniforme con gran cantidad de cerámicas, muchas de ellas decoradas, grandes recipientes, vasos de mármol, ídolos, objetos de hueso, puñal de cobre... Todo este conjunto de hallazgos fue posteriormente sellado por un suelo de losas de pizarra.

¹¹ En San Blas la datación más antigua c. 3175 (4570 ± 40 BP 2 σ Cal BC 3240 a 3110) procede del primer nivel de ocupación de la ciudadela interior. La cronología radiocarbónica obtenida en el nivel anterior a la construcción de la muralla dio la fecha de c.2955 (4340 ± 40 BP (2 σ Cal BC 3020 a 2890). Para la colmatación del foso se obtuvo la fecha de c. 2235 (3820 ± 40 BP (2 σ Cal BC 2340 a 2130). La muralla exterior se encuentra construida ya en una fecha c.2550 (4030 ± 40 BP 2 σ Cal BC 2630 a 2470).

referente en la cohesión ideológica en el conjunto de relaciones sociales establecidas en un territorio.

Las variables que hemos analizado en la discusión precedente con respecto a algunos grandes asentamientos apuntan a que sus fosos de delimitación tienen escaso valor estratégico-defensivo. Desde una perspectiva simbólica podríamos señalar otra interpretación en base a la propuesta antes formulada. El cierre de asentamientos con foso podría estar mejor relacionado, con un ritual de fundación-sacralización en el que se acentúa el límite de un espacio como expresión sintética de la forma de vida en el que se desarrolla el conjunto de las diversas actividades de una comunidad: ceremoniales, domésticas, productivas, o incluso funerarias. En determinados asentamientos estas actividades se pueden manifestar en zonas específicas (como La Pijotilla y Valencina) quizás debido a que en ellas se desarrollaran ceremonias colectivas y periódicas con la participación de las comunidades dispersas por el territorio.

Además de su valor simbólico, no podemos descartar que los fosos tuvieran otros usos y ya M.J. Rowlands había señalado el carácter multi-funcional que los fosos tienen en muchas sociedades primitivas, como el drenaje y canalización de aguas, indicador de la propiedad del grupo, regulador de relaciones sociales, advertencia a visitantes foráneos o protección contra los malos espíritus (Rowlands, 1972: 448). Algunas funciones difícilmente podrán ser contrastadas con evidencias empíricas, pero una mayor insistencia mediante diversos tipos de análisis podrían demostrar el uso que zanjas y fosos pudieran haber tenido en la conducción de aguas. Por ejemplo, los análisis de isótopos de carbón en semillas han permitido documentar su posible función en tareas de irrigación (Araus y otros, 1997).

La elección del lugar para la implantación de un asentamiento sin condiciones estratégicas se realizaría en un momento en que la situación entre las relaciones sociales de carácter inter-grupal estaría marcada por la ausencia de conflictos y ello permitiría instalarse en terrenos con poca o ninguna defensa natural. Será posteriormente cuando se construyan las fortificaciones y a ello debió contribuir la aparición de los nuevos cambios que derivan hacia la jerarquización social y a los conflictos que se manifiestan en los territorios (saturación territorial, tensiones por los recursos subsistenciales...). Este podría ser el caso de los poblados de larga duración, como Marroquíes Bajos o San Blas, donde se documenta que las fortificaciones se construyen en una fase avanzada de la vida de estos asentamientos¹². Otros sitios nunca llegarían a fortificarse plenamente¹³, como Valencina, Perdigões o La Pijotilla y su explicación habría que buscarla en la esfera de organización e implantación territorial.

¹² Ver nota 11.

¹³ La posible aparición de muros en Perdigões o la debilidad de las estructuras constructivas detectadas en La Pijotilla no serían indicios suficientes para garantizar la defensa de estos poblados, como ya se expuso en relación a la topografía del terreno.

TERRITORIOS FORTIFICADOS

En la Cuenca Media del Guadiana y más concretamente en la comarca de Tierra de Barros hemos realizado varias prospecciones (Hurtado, 2000) que se complementan con las efectuadas anteriormente por J.J. Enríquez más al Norte, en la comarca de Mérida (Enríquez, 1990). Ello nos ha permitido obtener una visión amplia del territorio a partir de un conjunto de un centenar de asentamientos calcolíticos y poder plantear hipótesis sobre su articulación territorial, a pesar de la escasez de excavaciones disponibles (Fig. 4).

La comarca de Tierra de Barros se asienta en la penillanura izquierda del río Guadiana; es un terreno llano y fértil limitado por el mencionado río al Norte y por las estribaciones de Sierra Morena al Sur, una cadena montañosa que a modo de barrera geográfica cierra el territorio por este sector.

En el centro de este territorio se encuentran dispersos una serie de pequeños asentamientos de 1 ha de extensión, situados junto a manantiales y arroyos que atraviesan la comarca desde el Sur en dirección Norte, hacia el río Guadiana. Por el Este el terreno continúa siendo llano y aquí se dispone un grupo de poblados fortificados formando una alineación que de Norte a Sur parecen marcar otro cierre por el lado oriental. En algunos casos las fortificaciones aprovechan los puntos más elevados, en otras pequeñas terrazas. La mayor parte de los poblados fortificados se concentran en el ángulo Sureste, donde existen serratillas, suaves elevaciones que permiten cierto control visual. En esta zona, en los alrededores de Zafra, se encuentra un punto importante de acceso natural desde el Sur, un valle flanqueado por dos líneas de sierras en cuyas cimas aparecen emplazados varios poblados amurallados y situados a corta distancia entre sí. La línea más meridional es la que corresponde a la ya mencionada cadena montañosa que cierra el territorio por el Sur, y en ella son raros los asentamientos, excepto en aquellos lugares por los que se puede acceder fácilmente al interior a través de pasos naturales. Controlando visualmente estos pasos y situados en puntos elevados se localizan pequeñas fortificaciones que apenas abarcan media hectárea de extensión.

La distribución regularizada de estos poblados fortificados alrededor de un territorio delimitado ecológicamente induce a presuponer una disposición intencionada. Hasta aquí las evidencias para la identificación de un territorio fortificado en Tierra de Barros se basan en la disposición que presenta una línea regular de asentamientos amurallados en la periferia de un espacio geográfico de características fisiográficas muy homogéneas, la presencia de un gran asentamiento central al Oeste de ella, y un conjunto de pequeños asentamientos sin fortificar que se extienden por el interior. Se trataría de un esquema de territorio jerarquizado, articulado en torno al lugar central que representa La Pijotilla.

La asunción referida a la distribución intencionada de fortificaciones se apoya, además, en la ausencia de poblados amurallados a un lado y otro de la franja que compone la línea Norte-Sur, es decir que, hasta ahora, ninguno de los asentamientos localizados al Este se encuentra fortificado, como demuestran las prospecciones efectuadas en estas comarcas (Enríquez, 1990; Rodríguez, 1986).

Lo que hasta ahora se puede afirmar es que en el mapa de distribución de asentamientos entre el Guadiana y Guadalquivir las fortificaciones se concentran al Norte de Sierra Morena, con una mayor proximidad a Tierra de Barros que al Guadalquivir (Fig. 4). Esta evidencia contrasta con una casi total ausencia de fortificaciones en el valle del Guadalquivir, aún más cuando este espacio se interpreta como un enorme territorio ocupado por una sociedad con una organización de tipo estatal de sociedad clasista inicial (Nocete, 2001). Pero la ausencia de asentamientos fortificados no constituye una característica fundamental en la definición de la organización social puesto que, como advierte Kristiansen, también “*puede ser indicio de control político, de la consolidación de la paz y de la prevención de la guerra*” (Kristiansen, 2001: 94)

El análisis de F. Nocete del patrón de asentamiento del valle del Guadalquivir durante la Edad del Cobre se basa, pues, en la consideración de un territorio estatal bajo el control de Valencina que representaría el *territorio primado* y cuya influencia se extiende a otras regiones periféricas (Nocete, 2001: 95 y 136). Este autor explica las transformaciones que se producen en la ordenación territorial del Suroeste a partir de la hegemonía que habrían mantenido tales *centros primados* del valle del Guadalquivir a mediados del III milenio a.n.e. y que habría evolucionado en el tercer cuarto de este milenio hacia una red de grandes centros macroterritoriales (Valencina, Ferreira, Pijotilla) entre el Guadiana y Guadalquivir, desembocando en una estructura más compleja a fines del milenio en que se produce la deestructuración de Valencina (mientras continúan Ferreira y Pijotilla) y la aparición de otros centros intermedios en territorios que antes eran periféricos (Nocete, 2001: 146). Estos centros periféricos de segundo orden estarían representados por Huerta de Dios (entre La Pijotilla y Valencina), Perdígões (entre La Pijotilla y Ferreira) y Alcalar (entre Ferreira y Valencina) (Nocete, 2001: 145).

Sin embargo, de acuerdo a las últimas investigaciones, Alcalar podría constituir un centro macroterritorial de primer orden en el Sur de Portugal y otro Marroquies Bajos en el Alto Guadalquivir. Por otra parte la explicación sobre el proceso de transformación en el Suroeste no se corresponde con las evidencias proporcionadas por las dataciones absolutas en varios de estos asentamientos. Como veremos, las fechas radiocarbónicas de La Pijotilla se elevan hasta comienzos del III milenio, más antiguas incluso que las obtenidas en Valencina. Y la aparición de nuevos asentamientos de gran tamaño en el Guadiana (Mercador y San Blas) vendría a romper la organización

de esta estructura macroterritorial, porque aunque puedan identificarse como centros periféricos de segundo orden y que se produjera una mayor atomización de estos macroterritorios, las dataciones absolutas de San Blas también demuestran que la organización espacial de estos grandes poblados se encuentra consolidada desde principios del III milenio AC. En todo caso y siguiendo el planteamiento del autor, habría que considerarlos igualmente como “*centros políticos independientes e interperiféricos a las grandes estructuras territoriales*” (Nocete, 2001: 146) que se formarían, al menos, al mismo tiempo que los *centros primados*. Por otra parte tampoco se podría mantener que la aparición de los poblados de segundo orden, como Huerta de Dios, aparezcan tras la desaparición de los pequeños asentamientos fortificados, como F. Nocete sugiere, puesto que como ya se ha indicado antes, la muralla de la segunda fase de Palacio Quemado se mantiene hasta inicios del II milenio AC y la mayoría de asentamientos fortificados de Tierra de Barros aportan la suficiente información como para adscribirlos a momentos muy avanzados del III milenio o incluso a principios del II milenio AC.

En principio se podría interpretar simplemente que las comunidades de la periferia del territorio de Tierra de Barros se fortifican por el mero hecho de hallarse precisamente en la periferia del territorio y más expuestas por tanto a agresiones de los vecinos hostiles del valle del Guadalquivir. Sin embargo esta interpretación precisa de una serie de matizaciones con vistas a definir procesos de expansión/ resistencia en los que el estudio de la cultura material contribuye a esclarecer identidades locales y regionales y a concretar el tipo de relaciones entre ellas (Kristiansen, 2001: 88).

La disposición regular, la distancia de los asentamientos y la conexión visual de las fortificaciones en Tierra de Barros podría adaptarse al modelo de “frontera-cadena” diseñado por A. Ruiz y M. Molinos según el cual se establecen puntos de vigilancia alineados que, a su vez, se encuentran conectados visualmente (Ruiz y Molinos, 1989). La observación no deja de ser sugerente, aunque hay que tener en cuenta que para muchos autores el concepto de frontera se asocia a la categoría de estado (Castro y González, 1989: 7; Ruiz y Molinos, 1989). Para otros “frontera” se concibe simplemente como el confín de un espacio ocupado por una comunidad, pudiendo aplicarse en un sentido más general incluso a los territorios de las primeras sociedades agrícolas (Alexander, 1978). En otros casos se ha establecido una diferenciación entre los conceptos de “límite” y “frontera”, asignándose a “límite” la demarcación de aquellos territorios donde se identifican formaciones sociales de carácter no estatal (Green y Perlman 1985, Diaz-Andreu, 1989, 20).

Para la interpretación de límites y fronteras resulta por tanto fundamental atender al análisis de la formación social que la produce, la articulación de su dinámica interna y las interacciones centro-periferia (Castro y González, 1989).

Respecto al primer punto ya en un anterior trabajo (García Sanjuán y Hurtado 1997) planteamos el marco conceptual sobre el cual interpretamos el proceso de surgimiento de la jerarquización social y el uso de la noción de Sociedad Jerarquizada Comunalista, en referencia a las comunidades del territorio de Tierra de Barros. En él se examinan los elementos estructurales que componen este modelo de organización social compleja y de carácter pre-estatal. Entre sus manifestaciones en las diferentes esferas de la economía, relaciones sociales de producción, implantación territorial, o ideológicas se evidencia una importante intensificación de la producción y generación de excedentes, un considerable aumento demográfico, ordenación jerarquizada de los asentamientos y cierta jerarquía entre los individuos. En este modelo el poder coercitivo de los líderes se encontraría restringido y limitado por la representación que ostentan de los intereses colectivos de toda la comunidad, lo que supone una diferencia básica entre la sociedades jerarquizadas y las estratificadas o estatales y que se aproxima a la noción de cacicazgo utilizado en Hispanoamérica (García Sanjuán y Hurtado, 1997: 139). La figura del Gran Hombre asumiría aquí las funciones de liderazgo político y religioso, referidas a la distribución de los recursos materiales y el mantenimiento de la cohesión intragrupal utilizando, entre otras, prácticas religiosas que sustentan la ideología de base parental. De acuerdo con Kristiansen, sobre la descripción de las redes de intercambio en los sistemas tribales, el ritual sería el principal mecanismo integrador que sanciona todas las transacciones, sean de tipo social, económico o incluso militar (Kristiansen, 2001: 95) La ideología comunalista se expresa especialmente en el ritual funerario y en el uso colectivo de los sepulcros, que se mantiene hasta momentos muy avanzados de la Edad del Cobre¹⁴.

Respecto al análisis de la dinámica interna del territorio y como ya se ha expuesto en otros trabajos previos referidos al estudio de la Cuenca Media del Guadiana (Hurtado, 1995, 1999) es a mediados del III milenio cuando se produciría la gran colonización del territorio de Tierra de Barros. A finales del IV e inicios del III milenio la región apenas se encuentra poblada, el mayor indicio de ocupación megalítica (con escasez de asentamientos) se dispone en las zonas geológicas del norte y sur de la penillanura extremeña en un medio más adecuado para una economía básicamente pastoril y con afloramientos rocosos; los pocos asentamientos documentados hasta ahora se sitúan principalmente en torno al río Guadiana y desde aquí se produciría un desplazamiento hacia las tierras del interior instalándose las comunidades de la Edad del Cobre junto a los pequeños ríos y arroyos que cruzan la región de Sur a Norte. Como apunta F. Criado, siguiendo a T. Ingold, se produciría un cambio en el que el

¹⁴ Sin embargo ciertos indicios observados por la presencia de objetos de prestigio en el ajuar de algunos individuos, como ocurre en el caso de la tumba T3 de La Pijotilla (Hurtado y otros, 2000), sugieren diferencias en su estatus social.

paisaje abierto es sustituido por un paisaje dividido, un “territorio”, la apropiación de los derechos sobre la tierra en un espacio cerrado (Criado, 1993, 28).

La datación más antigua obtenida hasta ahora en estos poblados calcolíticos corresponde a c. 3000 AC¹⁵ hallada en un gran silo de La Pijotilla (Hurtado, 1999). Para los asentamientos fortificados apenas existen dataciones absolutas en la Cuenca Media del Guadiana; en varios yacimientos de Plasenzuela (González *et alli*, 1991), en la provincia de Cáceres las dataciones de C14 calibradas se centran en el primer milenio AC¹⁶ mientras que las únicas fechas radiocarbónicas en Tierra de Barros se obtuvieron de Palacio Quemado, cuya primera fase se sitúa en torno a mediados del III milenio AC¹⁷. Ello supone que en base a estos datos las fortificaciones de Tierra de Barros tienen una cronología algo más reciente que las situadas al sur, como San Blas, y al norte, como Plasenzuela. El estudio artefactual procedente de las prospecciones indican que la mayor concentración de asentamientos con cerámica campaniforme se encuentra precisamente en la línea de fortificaciones, lo que podría suponer que es a partir de mediados del III milenio AC cuando se comenzarían a erigir las murallas alrededor de este territorio. Por otra parte, hemos podido constatar que existen necrópolis de cistas asociadas a varios de los asentamientos que se encuentran situados en la periferia de este territorio, tanto en el límite de las fortificaciones como fuera de ellas (Hurtado 2000).

Estos datos podrían ser interpretados de varias formas. Por una parte, la distribución de estos poblados en el límite podría ser expresión de una acumulación diacrónica de las comunidades que se desplazan desde el interior a la periferia por causas económicas o sociales a fines del III milenio (García Sanjuán y Hurtado, 1997: 141). Por otro lado, podría deberse a la mayor permeabilidad que presentan las zonas periféricas a las continuas interacciones con territorios vecinos que hacen aparecer aquí más pronto los cambios.

Para la primera hipótesis A. Ruiz y M. Molinos advierten que incluso en el caso de formaciones sociales estatales la “frontera-cadena” puede en determinados momentos responder a conflictos internos de carácter socioeconómico y no a la fijación de un límite (Ruiz y Molinos, 1989). A este respecto la línea de fortificaciones de Tierra de Barros no significaría una conformación defensiva del territorio, articulada desde un lugar central, sino resultado de un crecimiento demográfico en el que se manifestaría un abandono del poblamiento interior. Sin embargo, no parece ser este el caso, puesto que como demuestra Palacio Quemado, a mediados del III milenio ya existen fortificaciones en esta periferia y se mantienen hasta los inicios del II milenio AC.

¹⁵ (4360 ± 50 BP/2 σ cal: 3030-2895 ANE).

¹⁶ Cerro de la Horca II: 4215 ± 100/2920 bc (0.28) 2850BC) y Cabrerizas II: 4060 ± 85/2700BC (0.71) 2490BC).

¹⁷ La primera fase 4050 ± 100 /2900BC (1.00) 2300BC), la segunda fase 3570 ± 100/2040BC (0.90) 1770BC.

En esta línea fronteriza no todos los asentamientos son del mismo tipo y tamaño (Hurtado, 2000). La mayor parte de las fortificaciones buscan los puntos elevados y de mayor visibilidad y ocupan una extensión en torno a 1 hectárea. Los de mayor tamaño no llegan a superar las 3 has; tan sólo La Sierrilla podría aproximarse a esta extensión, y con 2 has El Moral, ambos asentamientos defendidos con dos líneas de muralla, distanciados entre sí 10 kms y situados en una zona con una gran densidad de asentamientos. El tercer tipo de fortificación es aún de menor tamaño, con un promedio de 0,5 has y situado en lugares estratégicos, a veces en otros aislados o pasos naturales y en los que llama la atención la gran cantidad de cenizas que se observa en algunos perfiles. Estos pequeños sitios podrían tener una función más específica, como la de servir de vigía para la protección de otros asentamientos próximos que se encuentran instalados junto a la orilla de los ríos. Este podría ser también el caso del pequeño poblado fortificado de Porto das Carretas en relación con el de asentamiento cercano de Mercador, junto a la orilla izquierda del Guadiana (Valera, 2002).

Un parámetro a tener en cuenta en cuanto a la distribución es que la franja de fortificaciones se encuentra próxima a vías de comunicación que se han mantenido históricamente en la conexión del eje Norte-Sur entre los valles del Guadalquivir y el Guadiana (la llamada Vía de la plata) y que probablemente constituyera entonces una ruta natural que sirviera también de enlace con la comarca minera de Llerena-Azuaga, a través de la cual se localizan otros asentamientos considerados por Enríquez como estratégicos (Enríquez, 1990).

En estos asentamientos fortificados no se detectan evidencias acerca de la acumulación de excedentes o estructuras de almacenamiento y ni siquiera se encuentran en un medio donde el acceso a determinados recursos, como los minero-metalúrgicos, expliquen y justifiquen la necesidad de autodefensa, como auténticas Cajas Fuertes (Barceló, 1991), o para la protección de la zona de abastecimiento de materias primas.

Respecto a la esfera de producción y distribución de recursos en el territorio se ha mencionado en determinadas ocasiones que la riqueza principal de esta zona sería básicamente la agricultura (Hurtado, 1995). La cantidad de estructuras de almacenamiento halladas en La Pijotilla (independientemente de los silos rituales que comentamos más arriba) sugiere un proceso de acumulación de excedentes y la existencia de una considerable variedad y número de objetos de prestigio nos informa sobre las actividades que como lugar central desarrollaría en los mecanismos de acumulación-distribución de productos en relación con el territorio. Tales productos, como cerámicas campaniformes, vasos de mármol, objetos metálicos, láminas de oro, productos exóticos..., además de la mayor producción de objetos simbólicos que se conocen en la península ibérica, nos lleva a la consideración de este sitio como centro ceremonial, un importante punto de referencia en la dimensión ideológica y religiosa de las poblaciones de la Edad del Cobre por toda la cuenca media del Guadiana.

Esta producción contrasta con la escasez de materias primas existente en la zona, por lo que sería necesario apropiarse de ellas en regiones más alejadas. Los puntos más próximos de abastecimiento de cobre se encuentran situadas al sur, en las estribaciones de Sierra Morena, y concretamente la zona en derredor de San Blas podría haber sido una de las que suministraran este material a La Pijotilla, como también la comarca de Llerena-Azuaga al Sureste¹⁸. El mármol, aunque se encuentra en pequeñas cantidades en el interior del territorio, procedería del vecino Alentejo portugués.

Se requeriría un amplio estudio para profundizar en la distribución espacial de todo el diagnóstico material. Sin embargo el análisis de determinados artefactos emblemáticos permite una aproximación a la difusión por el territorio. La utilización de técnicas analíticas, como las aplicadas por procedimientos físico-químicos a algunas cerámicas decoradas de La Pijotilla, ha permitido determinar que la composición de las llamadas “pastillas repujadas” es la misma que las halladas en otros asentamientos del entorno. Y el mismo fenómeno se detecta en la distribución de esta cerámica (con distinta composición) en el área de Plasenzuela, lo que indica la posible distribución de artefactos por un territorio a partir de su fabricación en un solo centro (Estrada y otros, 1999).

Pero el elemento que mejor podría caracterizar la identidad de la comunidad integrada en el territorio de Tierra de Barros frente a otras del Suroeste peninsular es el ídolo oculado de caliza (o mármol), el más numeroso de los ítems ideotécnicos, que se encuentra no sólo en La Pijotilla sino en otros yacimientos, circunscribiéndose en su distribución a este espacio geográfico y no hallándose hasta ahora piezas similares fuera de la Cuenca Media del Guadiana. Esta evidencia resulta interesante al constatar el reciente hallazgo de una pieza de estas características en una cabaña de San Blas, situado al Suroeste del límite que hemos considerado territorio de Tierra de Barros, junto a otros artefactos, como vasos de mármol o decoraciones peinadas que, aunque son también abundantes en La Pijotilla, se encuentran en otros yacimientos del Alentejo.

El ídolo oculado de caliza se representa con estilos diferentes en el Suroeste peninsular, de forma que en su distribución es posible adscribir las diversas variantes existentes a regiones concretas al identificarse en cada una de ellas una tendencia estilística y compositiva distinta con el mismo motivo. Así, regiones como Extremadura portuguesa, Algarve, Valle medio del Guadalquivir y Extremadura española utilizan un particular modo de representación para plasmar una misma idea (Hurtado, 1978). Estas evidencias pueden ser esgrimidas como un recurso más, en la definición de límites culturales a través del diagnóstico material, tal como proponen algunos autores (DeAtley y Findlow, 1984).

¹⁸ Actualmente se están realizando análisis de isótopos de plomo de muestras procedentes de varios yacimientos y minas para determinar su procedencia.

Recientemente han sido hallados varios ídolos antropomorfos de mármol en diversos asentamientos sin fortificar situados fuera de la línea de Tierra de Barros y a lo largo de la franja oriental (Enríquez, 2000). En La Pijotilla este tipo es particularmente abundante y en un anterior trabajo habíamos recalcado la presencia de este tipo de ídolo fundamentalmente en los grandes asentamientos, sin descartar que este producto simbólico se distribuya por la región, como plasmación de los cambios que empieza a operarse en la estructura social (Hurtado, 1995: 74). Si asumimos el patrón de asentamiento sincrónico y que la línea de fortificaciones efectivamente conforma un límite territorial, la aparición de nuevos ídolos fuera de este espacio podría interpretarse por el carácter permeable de las fronteras, intercambios culturales próximos, o porque son lugares de encuentro entre territorios contiguos. O también podría explicarse por el simple fenómeno de emulación que se establece entre regiones vecinas, principalmente con artefactos simbólicos y otros objetos de prestigio, junto a nuevos avances tecnológicos. En el caso de fronteras estatales K. Lighfoot y A. Martínez destacan la presencia de artefactos emblemáticos y otros elementos iconográficos en los márgenes del territorio principal, aunque es evidente que se deben a otras causas relacionadas con desajustes y dependencias económicas y políticas (Lighfoot y Martínez, 1995).

Retomando las fortificaciones, es preciso recordar que en la distribución de sitios mencionados al principio, aparecen otros poblados fortificados fuera de este territorio. Y mientras que al Este de Tierra de Barros no existen fortificaciones, la mayoría se encuentra al Sur, en terrenos montañosos a lo largo de río Ardila, que atraviesa la provincia de Badajoz en sentido horizontal y se prolongan hacia la comarca de Llerena-Azuaga. Hasta ahora no se han realizado excavaciones que permitan aproximarnos al funcionamiento de estos asentamientos y a las relaciones que se pudieran establecer con el territorio en cuestión. Algunas evidencias, como el conjunto de ídolos, entre ellos los ídolos de huesos largos hallados en Huerta de Dios (Llerena), similares a otros hallados en Tierra de Barros, o la figura humana de hueso o marfil con un objeto entre las manos de Llerena (Iñesta, 1995; Enríquez, 2000), análoga en temática y material orgánico a otra hallada en La Pijotilla, señalando relaciones tanto en dirección al Valle del Guadalquivir como a Tierra de Barros, resultan insuficientes y sin posibilidades de explicar la naturaleza de las mismas. Lo mismo se podría decir en estos momentos del asentamiento fortificado de San Blas, al Suroeste del territorio (en espera del estudio del registro arqueológico) que sin duda será clave, junto a otros asentamientos de la zona, para la exploración de las articulaciones funcionales, aunque en este caso el equilibrio de relaciones estaría entre el Alentejo y Tierra de Barros.

Es evidente que quedan muchas cuestiones por resolver y que las evidencias disponibles no resultan concluyentes para explicar la función de las fortificaciones en Tierra de Barros, a partir de la información obtenida en prospecciones. Será necesario realizar estudios dirigidos a determinar la naturaleza de las relaciones entre los

asentamientos fortificados y el asentamiento central, el sistema de distribución de productos en el territorio y las relaciones centro-periferia para aproximarnos al conocimiento de la articulación territorial de esta sociedad jerarquizada. Lo que resulta claro es que los rasgos de organización territorial dependen de la formación social que las produce y que el significado de las fortificaciones no se puede explicar de manera aislada sino enmarcada en contextos territoriales concretos, puesto que dentro de la consideración de jefaturas o sociedades jerarquizadas existe “una gama de variantes excesivamente amplia” (Kristiansen, 2001: 73) que necesitan ser definidas a escala local. Por otra parte, como expresan algunos autores, los límites entre las jefaturas y sociedades estatales resultan difíciles de diferenciar (Chapman, 2003: 53, Kristiansen, 2001: 75), o las “*correlaciones*” sobre conductas territoriales aplicadas al modelo de jefatura resultan insuficientes (Nocete, 1984: 297), pero si en lo que parece haber mayor acuerdo es en la identificación de los componentes de la organización del Estado, la negación de los mismos, como dice Kristiansen (Kristiansen, 2001: 75), nos puede definir lo que no es, y de acuerdo con ello, las evidencias analizadas en Tierra de Barros indican que no se trata de un territorio en el que se demuestre la existencia de una sociedad estatal.

BIBLIOGRAFÍA

- ARAUS, J. Y OTROS (1997). “Identification of ancient irrigation practices based on the carbon isotope discrimination of plants seeds: a case study from the south-east Iberian peninsula”. *Journal of Archaeological Science*, 24: 729-740.
- CARO GÓMEZ, J. A.; R. CRUZ; AUNÓN BRIONES, R. Y GARCÍA SANJUÁN, L. (2004). “Excavación de urgencia en el asentamiento de la Edad del Cobre de Marinaleda (Marinaleda, Sevilla).” *Anuario Arqueológico de Andalucía/2001*. Sevilla. Junta de Andalucía e.p.
- CARRILERO, M., MARTINEZ, G. Y MARTINEZ, F. (1982). “El yacimiento de Morales (Castro del Río, Córdoba). La Cultura de los Silos en Andalucía Occidental”. *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada*, 7. Granada: 171-208.
- CHAPMAN, R. (2003). “*Archaeologies of complexity*”. London. Routledge.
- CRIBADO, F. (1993). “Límites y posibilidades de la Arqueología del Paisaje” *Spal*, 2. Sevilla: 9-55.
- CRUZ-AUNÓN, R. Y ARTEAGA, O. (1999). “Acerca de un campo de silos y un foso de cierre prehistóricos ubicados en La Estacada Larga (Valencina de la Concepción, Sevilla). Excavación de urgencia de 1995”. *Anuario Arqueológico de Andalucía*. Junta de Andalucía: 600-616.
- DEATLEY, S. P. Y FINDLOW, F. J. (EDS) (1984). “*Exploring the Limits: Frontiers and Boundaries in Prehistory*” Oxford, BAR Int.Series.
- EARLE, T. (1987). “Chiefdoms in archaeological and ethnohistorical perspective” *Annual Review of Anthropology*, 16: 279-308.
- ENRÍQUEZ, J. J. (1990). “*El Calcolítico o Edad del Cobre de la Cuenca extremeña del Guadiana. Los poblados*”. Publicaciones del Museo Arqueológico Provincial de Badajoz 2. Badajoz.
- ENRÍQUEZ, J. J. (2000). “Nuevos ídolos antropomorfos calcolíticos de la Cuenca Media del Guadiana” *Spal* 9. Sevilla.: 351-368.

- ESTRADA, F.; ONTALBA, M. A.; RESPALDIZA, M. A.; PEREZ, P. Y HURTADO, V. (1999). "Técnicas nucleares aplicadas al estudio de cerámicas del Calcolítico extremeño" En Capel, J (ed) *Arqueometría y Arqueología. Actas del I Congreso Nacional de Arqueometría: 77-88* Col. Monográfica Arte y Arqueología. Universidad de Granada. Granada.
- FERNÁNDEZ, F. Y OLIVA, D. (1985). Excavaciones en el yacimiento calcolítico de Valencina de la Concepción (Sevilla). El Corte C de la Pedrera". *Noticiario Arqueológico Hispano*, 25: 7-31.
- GARCÍA SANJUÁN, L. Y HURTADO, V. (1997) "Los inicios de la jerarquización social en el suroeste de la Península Ibérica (c. 2500-1700 a.n.e). Problemas conceptuales y empíricos.". *Saguntum*, 30, vol. II. Valencia.: 135-152.
- GARCÍA SANJUÁN, L. Y HURTADO, V. (1998). "La dinámica de poblamiento en la estribación occidental de Sierra Morena durante el II milenio a.n.e." En García Sanjuán, L. (Ed.): *La Travesía. Ritual Funerario y Jerarquización Social en una Comunidad de la Edad del Bronce de Sierra Morena Occidental*. Spal Monografías 1. Sevilla. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Sevilla: 35-100.
- GONZÁLEZ, R. (1987). "El yacimiento de El Trobal (Jerez de la Frontera, Cadiz). Nuevas aportaciones a la cultura de los silos de la Baja Andalucía" *Anuario Arqueológico de Andalucía 1986*. Junta de Andalucía: 82-88.
- GONZÁLEZ, A., CASTILLO, J. Y HERNÁNDEZ, M. (1991). "La secuencia estratigráfica en los yacimientos calcolíticos del área de Plasenzuela (Cáceres)" *I Jornadas de Prehistoria y Arqueología en Extremadura. Extremadura Arqueológica II*. Mérida-Cáceres: 11-26.
- HURTADO, V. (1978). "Los ídolos del Calcolítico en el Occidente peninsular" *Habis*, 9: 357-364.
- HURTADO, V. (1986). "El Calcolítico en la Cuenca Media del Guadiana y la necrópolis de La Pijotilla" *Actas de la Mesa Redonda sobre Megalitismo peninsular*. Asociación de Amigos de la Arqueología. Madrid: 51-75.
- HURTADO, V. (1991). "Informe de las excavaciones de urgencia en La Pijotilla. Campaña de 1990". *I Jornadas de Prehistoria y Arqueología en Extremadura. Extremadura Arqueológica II*. Mérida-Cáceres: 45-67.
- HURTADO, V. (1995). "Interpretación sobre la dinámica cultural en la Cuenca Media del Guadiana (IV-II milenios ANE)". *Extremadura Arqueológica V*. Cáceres-Mérida: 53-80.
- HURTADO, V. (1999). "Los inicios de la complejidad social y el campaniforme en Extremadura" *Spal* 8: 47-85.
- HURTADO, V. (2000). "El proceso de transición a la Edad del Bronce en la Cuenca Media del Guadiana. Ruptura o continuidad". *3º Congreso de Arqueología peninsular*. Actas, vol. 4. Porto: 381-398.
- HURTADO, V. (2002). "Intervención arqueológica en S.Blas (Cheles, Badajoz)" *Al.Madan* II serie, nº 11, Dezembro: 206-212.
- HURTADO, V. Y ENRÍQUEZ, J. J. (1991). "Excavaciones en Palacio Quemado (Alange, Badajoz). Informe preliminar". *I Jornadas de Prehistoria y Arqueología en Extremadura. Extremadura Arqueológica II*. Mérida-Cáceres: 45-68.
- HURTADO, V., MONDEJAR, P., PECERO, J. C. (2000). "Excavaciones en la Tumba 3 de La Pijotilla" *Extremadura Arqueológica VIII. Hom. A Elias Dieguez Luengo*: 249-266. Mérida.
- ÑESTA, J. (1995). "Un hallazgo excepcional: el ídolo de Llerena". *Revista de Ferias de Llerena*. Llerena: 11-14.
- KRISTIANSEN, K. (2001). "Europa antes de la Historia. Los fundamentos prehistóricos de la Europa de la Edad del Bronce y la primera Edad del Hierro" Ed. Peninsula. Barcelona.
- LAGO, M. Y ALBERGARIA, J. (2001). "O Cabeço do Torrão (Elvas): Contextos e interpretações prévias

- de um lugar do Neolítico alentejano” *Era-Arqueologia*, nº 4 Dezembro: 38-63.
- LAGO, M., DUARTE, C., VALERA, A., ALBERGARIA, J., ALMEIDA, F. Y CARVALHO, A. (1998). “Povoado dos Perdígões (Reguengos de Monsaraz): dados preliminares dos trabalhos arqueológicos realizados em 1997” *Revista Portuguesa de Arqueologia*, vol 1, nº 1: 45-152.
- LIGHTFOOT, K. G. Y MARTINEZ, A. (1995). “Frontiers and boundaries in Archaeological perspective”. *Annual Review of Anthropology*, 24: 471-492.
- LIZCANO, R. *et alli*, (1991). “1ª campaña de excavación de urgencia en el pabellón Polideportivo de Martos (Jaén)” *Anuario Arqueológico de Andalucía 1991* (1993): 278-291.
- LIZCANO, R. Y CÁMARA, J. A. (2003). “Producción económica y sedentarización. El registro arqueológico del Polideportivo de Martos (Jaén)”. *II Jornadas temáticas Andaluzas de Arqueología*. Resúmenes. Ronda. Octubre de 2003.
- MORÁN, E. Y PARREIRA, R. (2003). “Conjunto Monumental de Alcalar (Portimão): diagnóstico de procesos constructivos e estratégias de valorização de uma paisagem cultural”. Comunicación presentada en esta Mesa redonda.
- NOCETE, F. (1984). “Jefaturas y territorio: una visión crítica” *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada* 9: 289-304.
- NOCETE, F. (1989). “El espacio de la coerción. La transición al Estado en las campiñas del Alto Guadalquivir (España), 3000-1500 a.C.” B.A.R. Internacional Series 492. Oxford.
- NOCETE, F. (2001). “Tercer milenio antes de nuestra era: relaciones y contradicciones centro-periferia en el valle del Guadalquivir”. Barcelona. Bellaterra.
- OLIVEIRA JORGE, S. (1994). Colónias, Fortificações, Lugares monumentalizados. Trajectória das concepções sob um tema do Calcolítico Peninsular, *Revista da Faculdade de Letras – História*, 2ª Série, Vol. 11: 447-546.
- PÉREZ, J. A. (1994). “El yacimiento calcolítico de Cerro del Brucco. Propuesta para una secuencia de la Edad del Cobre en los Picos de Aroche. En Campos, J.; Pérez, J.A., Gomez, F. (eds) *Arqueología en el entorno del Bajo Guadiana*. Huelva: 119-148.
- ROWLANDS, M. J. (1972). “Defence: a factor in the organization of settlements” En P. Ucko, R. Tringham y G.W. Dimbleby (eds) “*Man, settlement and urbanism*”. Duckworth: 447-462.
- RUIZ, A. Y MOLINOS, M. (1989). “Fronteras: un caso del siglo VI antes de nuestra era” *Arqueología Espacial* 13: 121-137.
- VALERA, A. (2000). “O Monte do Tosco I. Una análise preliminar no contexto do povoamento calcolítico e do inicio da Idade do Bronze na margen esquerda do Guadiana” *Era-Arqueologia*, nº 2 Dezembro: 32-51.
- VALERA, A. (2002). Pré-História recente da margen esquerda do Guadiana” *Al.Madan* II serie, nº 11, Dezembro: 117-121.
- VALERA, A.; LAGO, M.; DUARTE, C. Y SHAW, L. (2000). “Ambientes funerários no complexo arqueológico dos Perdígões” *Era-Arqueologia*, nº 2 Dezembro: 84-109.
- ZAFRA, N., HORNOS, F., Y CASTRO, M. (1999). “Una macro-aldea en el origen del modo de vida campesino: Marroquies Bajos (Jaén) c. 2500-2000 cal ANE” *Trabajos de Prehistoria*, 56, nº 1: 77-102.

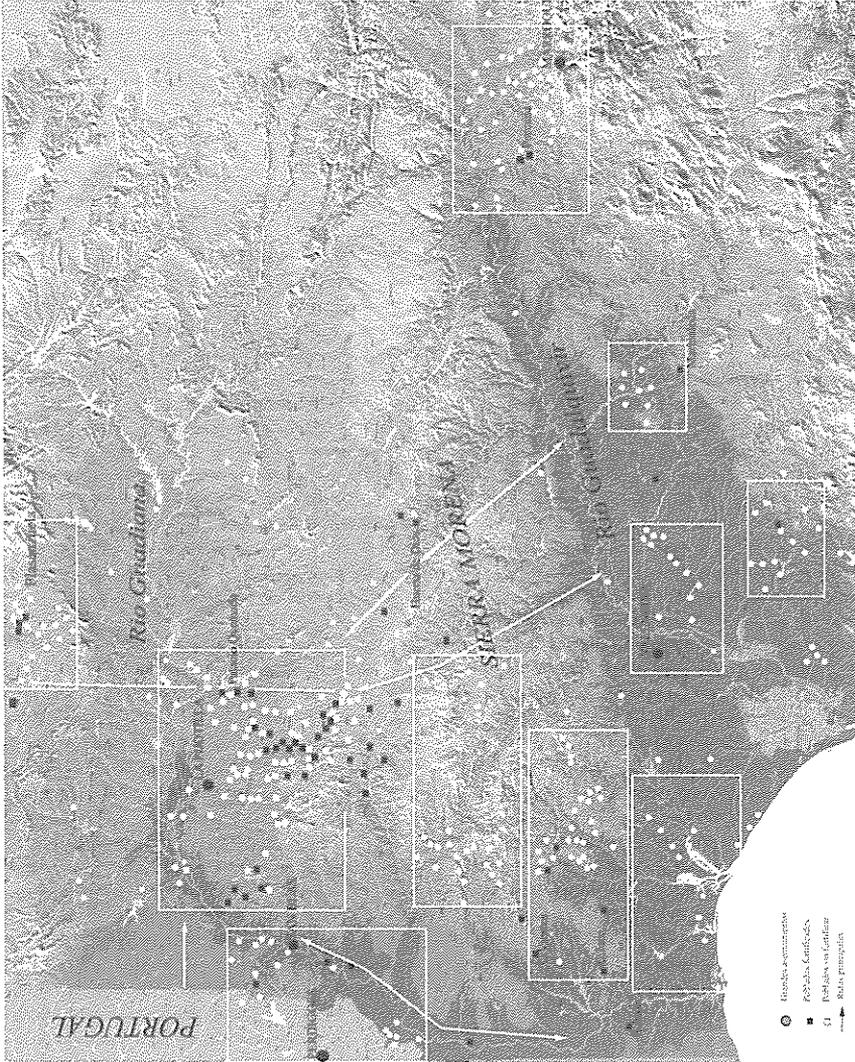


Fig. 1 – Distribución de los asentamientos del III milenio AC en el Guadiana y Guadalquivir.
En marco: áreas prospectadas.

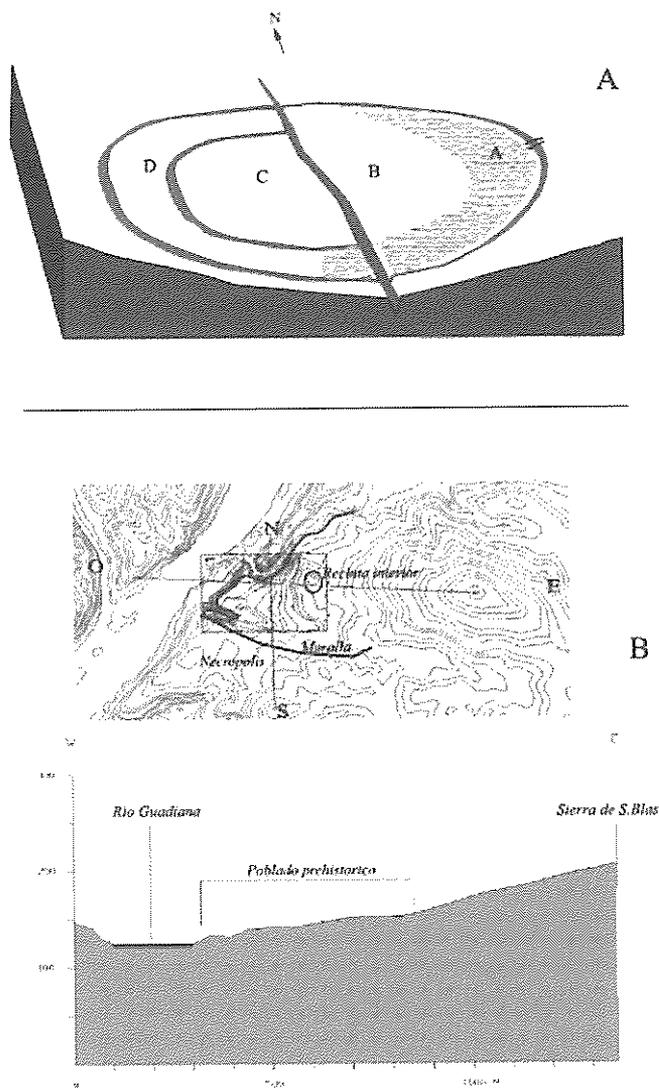


Fig. 2 – Esquemas topográficos de los poblados de La Pijotilla (A) y San Blas (B)

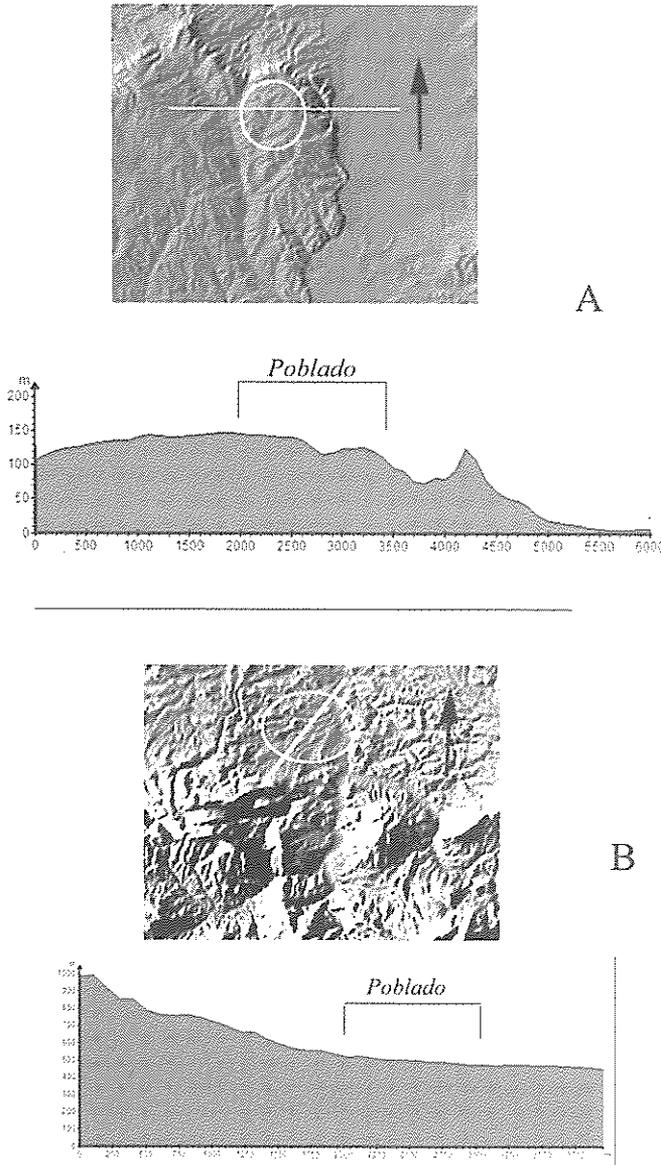


Fig. 3 – Plantas y perfiles topográficos de los poblados de Valencia (A) y Marroquies Bajos (B)

